



Ayuntamiento de Santa Brígida

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE SANTA BRÍGIDA **INFORMACIÓN GENERAL**

Plazos:

RENOVACIÓN MATRÍCULA	SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN	MATRÍCULA
7 de abril – 2 de mayo	12 de mayo – 6 de junio	9 septiembre – 19 septiembre
Alumnos matriculados que deseen continuar	Solicitud de nueva plaza	Matrícula para nuevos alumnos admitidos

-Lugar de presentación: la solicitud nueva admisión se presentará en el Registro General del Ayuntamiento o por la sede electrónica adjuntando el documento a una instancia general.

Las plazas serán cubiertas siguiendo el orden de recepción de las solicitudes en el Registro General y en función de las vacantes de la asignatura solicitada. En la obtención de plazas tendrán prioridad las personas censadas en el municipio. **NO PRESENTAR ANTES DEL INICIO DEL PLAZO.**

Toda la documentación estará disponible en la web del Ayuntamiento de Santa Brígida, en el apartado: <https://www.santabrigida.es/escuela-de-musica-de-santa-brigida/>, el impreso es editable, se puede rellenar desde el ordenador, se puede firmar de forma electrónica, con la herramienta lápiz del lector de pdf, si no tendrán que descargarlo y firmarlo a mano.

- Admisión y lista de espera: A partir del día 23 de junio se les comunicará por vía telefónica, si han obtenido plaza o si están en lista de espera. No obstante, a partir del día 7 de julio, se expondrá en el tablón de anuncios de la Escuela Municipal de Música situada en la calle Nueva nº 12, la lista de alumnos que no han obtenido plaza. A partir de el mes de octubre se podrán presentar solicitudes fuera de plazo, en las oficinas de la Escuela.

- Precios: se aplicará la correspondiente Ordenanza Fiscal Reguladora.

*Matrícula del curso: 18,04 €

*Tasa mensual por asignatura: 15,03€/mes

La gestión del cobro de las cuotas, se realizará a través del Organismo Autónomo de VALORA GESTIÓN TRIBUTARIA, quien enviará el correspondiente recibo por vía correo postal o correo electrónico indicado en la solicitud.

-Lugares donde se impartirán las clases: en las aulas situadas en el CEIP Juan del Río Ayala(entrada por la C/Juan Morales), en el Centro Ocupacional situado en la C/Mirador de la Villa así como en lo alto del Centro Cultural situado en la calle Nueva nº12.

- Teléfono y horario de atención al público: 928 64 81 81, extensión 0330.

*Desde el 9 septiembre al 30 de junio:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
	09:00h. – 13:00h.	09:00h. – 13:00h.	09:00h. – 13:00h.

*Desde el 1 al 30 de julio: de lunes a jueves, de 09:00h. a 13:00h.

- Asignaturas ofertadas:

El horario tendrá que ser acordado previamente con el profesor.

MÚSICA Y MOVIMIENTO I A partir de 6 años.	BATERÍA/ PERCUSIÓN
MÚSICA Y MOVIMIENTO II A partir de 7 años.	FLAUTA
LENGUAJE MUSICAL(Obligatoria junto con la formación instrumental) E INSTRUMENTO A partir de 8 años .	INSTRUMENTOS FOLCLÓRICOS: LAÚD, TIMPLE, GUITARRA O BANDURRIA
BAJO ELÉCTRICO	Los conjuntos instrumentales son complementarios a la enseñanza del instrumento.

WEB: <https://www.santabrigida.es/escuela-de-musica-de-santa-brigida/>